

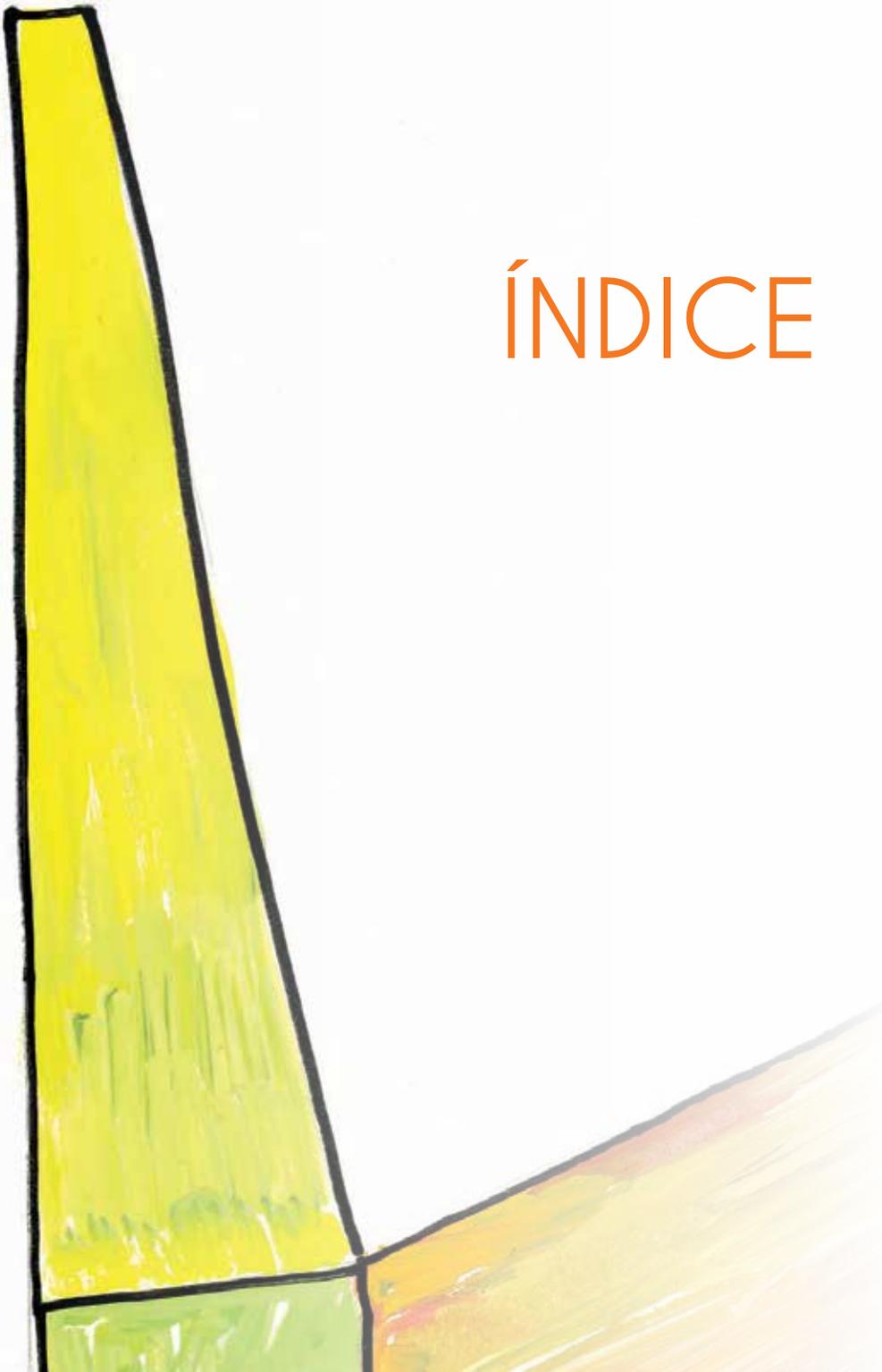
plan

Estratégico
Institucional

.....2013-2020



Contraloría General de la República
San José, Costa Rica



ÍNDICE

Presentación.....	4
Nuestra Visión.....	5
Nuestra Misión.....	5
Valores.....	6
Objetivos Estratégicos	7
1 Objetivo	8
2 Objetivo	10
3 Objetivo	12
4 Objetivo	14
5 Objetivo	16
6 Objetivo	18

Presentación

La Contraloría General de la República ha asumido el reto de adaptarse a las exigencias cambiantes y cada vez más complejas del entorno, a partir de una lectura estratégica y permanente de la realidad nacional, en la que la satisfacción del interés público ocupa un papel esencial. Considerando lo anterior, presentamos el Plan Estratégico Institucional para el período 2013-2020, elaborado de forma conjunta, con el aporte y opiniones de las diversas áreas institucionales, el nivel gerencial y agrupaciones gremiales internas.

Este documento resume las más altas aspiraciones del Órgano Contralor para los próximos años, expresadas en los objetivos estratégicos, metas e indicadores de cumplimiento, de acuerdo con nuestra misión, visión y valores, considerando el mejor aprovechamiento de los recursos, las competencias y la coordinación institucional.

El Plan apunta al desarrollo de una fiscalización oportuna y confiable, con enfoque coordinado de nuestras diversas competencias, sustentada en tecnologías de información y en el acceso a conocimiento especializado; que contribuya a mejorar la eficiencia de la gestión pública, fortalecer la transparencia de la Administración Pública, la participación ciudadana y los mecanismos de rendición de cuentas; así como generar acciones novedosas de fiscalización integral que contribuya a prevenir la corrupción.

El cumplimiento efectivo de este Plan y el anhelo de alcanzar estas aspiraciones dependerá del compromiso de cada uno y cada una de nosotros.



Marta Acosta Zúñiga
Contralora General



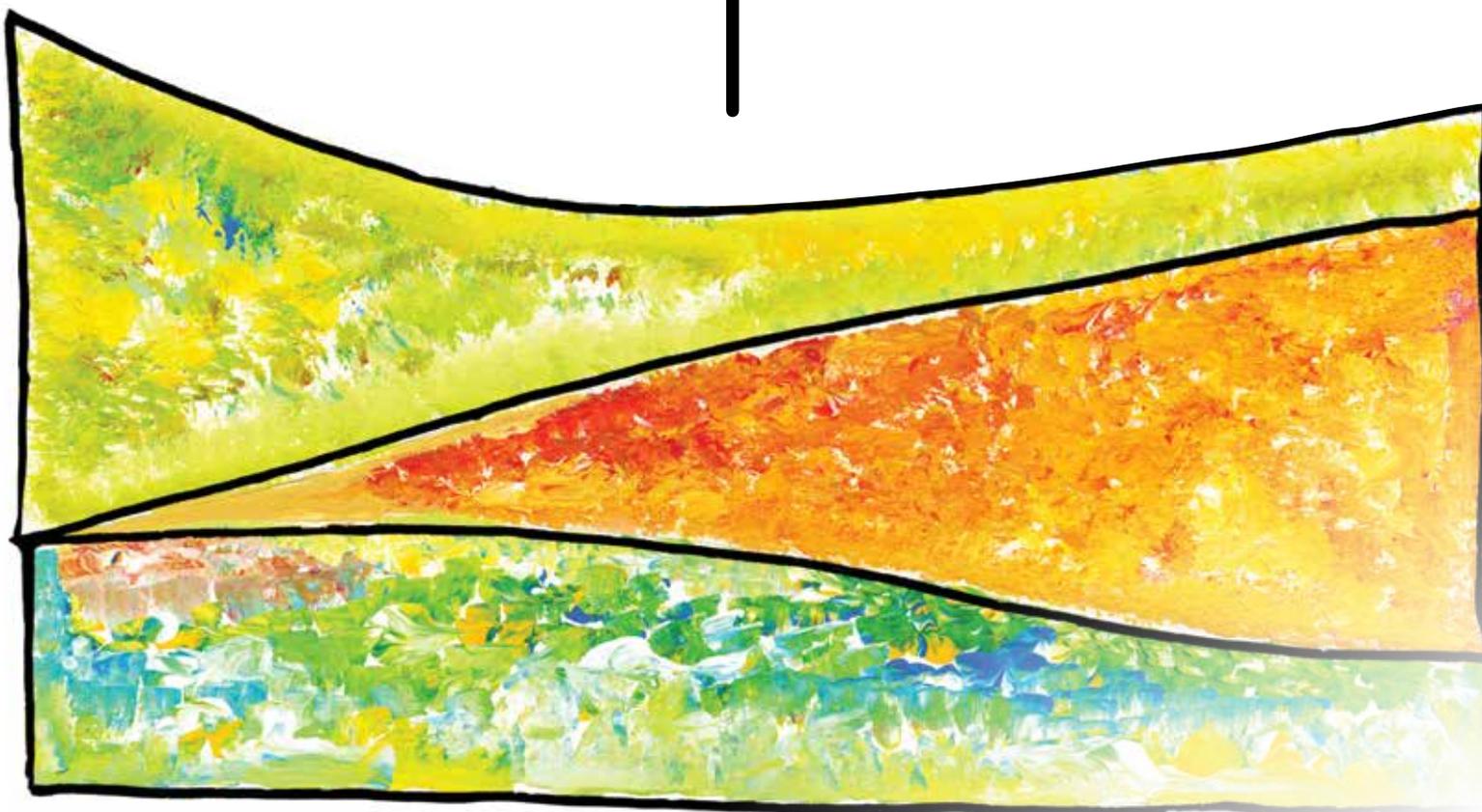
Sylvia Solís Mora
Subcontralora General

Nuestra Visión

Garantizaremos a la sociedad costarricense,
la vigilancia efectiva de la Hacienda Pública.

Nuestra Misión

Somos el órgano constitucional auxiliar de la Asamblea
Legislativa que fiscaliza el uso de los fondos públicos
para mejorar la gestión de la Hacienda Pública y
contribuir al control político y ciudadano.



Nuestros Valores

Respeto

Valorar los derechos y formas de pensar de los demás.

Integridad

Realizar todas las acciones con rectitud.

Compromiso

Sentir identificación con la Contraloría General de la República y así dar el máximo esfuerzo.

Justicia

Dar a los demás lo que les corresponde de acuerdo con sus derechos y deberes.

Excelencia

Buscar la máxima calidad y desempeño en el trabajo diario.

Objetivos
Estratégicos



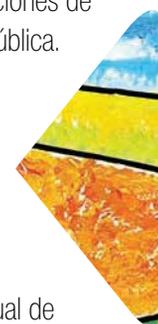
1

Incrementar la eficiencia en la gestión pública priorizando acciones de fiscalización integral dirigidas a mejorar la gestión del servicio público, para una mejor satisfacción del interés colectivo.



1. Incrementar las acciones de fiscalización integral dirigidas al análisis de la calidad del gasto público.
2. Implementar una estrategia de capacitación externa para el fomento de la eficiencia en el Sector Público.
3. Promover un marco normativo que permita fomentar una sana administración en el sector público.
4. Desarrollar un eje de trabajo con las Auditorías Internas, para la promoción de la eficacia y eficiencia de las operaciones.

1. Lograr que al 2020, entre un 80% a 90% de servicios públicos críticos o de mayor riesgo hayan sido objeto de acciones de fiscalización integral para incrementar la eficiencia en la gestión pública.
2. Lograr que al 2020, las acciones de fiscalización integral para incrementar la eficiencia en la gestión pública en los servicios públicos críticos o de mayor riesgo, sean calificadas positivamente en un rango entre 70% a 80% por parte de actores específicos.
3. Que al 2019 los procesos de fiscalización integral, en su conjunto, logren entre un 40% a 50 % en promedio anual de ahorros en los fiscalizados, respecto del presupuesto total de la CGR para el 2020.



Indicadores

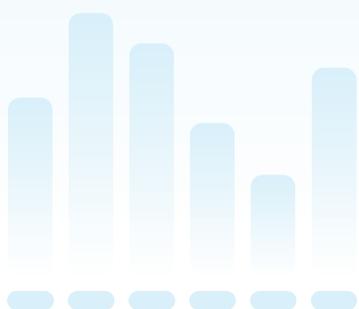
1. Servicios públicos críticos o de mayor riesgo cubiertos por acciones de fiscalización integral para incrementar la eficiencia en la gestión pública, respecto del total de servicios públicos críticos o de mayor riesgo a fiscalizar como producto del PEI.
2. Percepción positiva sobre las acciones de fiscalización integral para incrementar la eficiencia en la gestión pública en los servicios públicos críticos o de mayor riesgo, por parte de actores específicos.
3. Promedio anual de ahorros en los fiscalizados respecto del presupuesto total de la CGR.



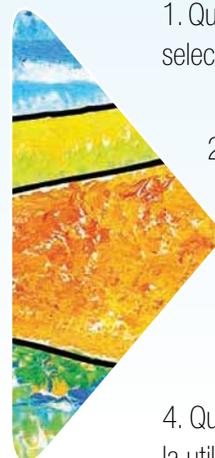
Incrementar la transparencia propiciando el conocimiento ciudadano sobre la administración de la Hacienda Pública para favorecer el control y la rendición de cuentas.

2

1. Generar acciones que obliguen a las instituciones a que publiquen información relevante.
2. Propiciar la utilización de la plataforma tecnológica y generar entornos amigables hacia los diferentes clientes o usuarios.
3. Priorizar en la fiscalización integral el fortalecimiento de la transparencia.
4. Promover una mayor comprensión de los productos de la fiscalización integral de la CGR.



Meta



1. Que al 2014 del 70% a 80% de la información que se solicite publicar a las instituciones seleccionadas, esté disponible en la WEB.
2. Que al 2016 se logre un nivel de satisfacción de entre un 80% a 90% sobre el funcionamiento del sitio Web de la CGR
3. Que a partir del 2017 se mantenga un nivel de satisfacción de entre un 80% a 90% sobre la utilidad de los productos para el control político.
4. Que a partir del 2020 se logre un nivel de satisfacción de entre un 70% a 80% sobre la utilidad de los productos para el control ciudadano



Indicadores

- 1. Información solicitada disponible en la WEB, respecto del total de información solicitada.
- 2. Nivel de satisfacción sobre el funcionamiento del sitio WEB
- 3. Nivel de satisfacción sobre la utilidad de los productos generados por la CGR para el control político (se aplica a AL)
- 4. Nivel de satisfacción sobre la utilidad de los productos generados por la CGR para el control ciudadano (se aplica a Expertos)



3

Fortalecer la prevención de la corrupción mediante acciones novedosas de fiscalización integral.

Estrategias

1. Desarrollar acciones de fiscalización integral novedosas en procesos e instituciones críticos de la gestión pública, apoyado en la inteligencia de negocios.
2. Enfatizar el fortalecimiento del ambiente de control en las instituciones, tomando en cuenta el nivel de riesgo, con apoyo de las Auditorías Internas.
3. Establecer una estrategia de formación y divulgación sobre el fortalecimiento de la probidad en la gestión pública, con diversos públicos meta, en asocio con otros actores.
4. Desarrollar mecanismos de coordinación con los demás actores con responsabilidad en la lucha contra la corrupción.





Meta



1. Lograr que al 2018, entre un 80% a 90% de las instituciones de mayor riesgo hayan sido cubiertas con acciones novedosas de fiscalización integral para la prevención de la corrupción.

2. Lograr que al 2018, las acciones novedosas de fiscalización para la prevención de la corrupción sean calificadas positivamente en un rango entre 70% a 80% por parte de actores específicos.



Indicadores

1. Instituciones de mayor riesgo cubiertas con acciones novedosas de fiscalización integral para la prevención de la corrupción, respecto del total de instituciones de mayor riesgo.

2. Percepción positiva sobre las acciones novedosas de fiscalización integral para la prevención de la corrupción en las instituciones de mayor riesgo, por parte de actores específicos.

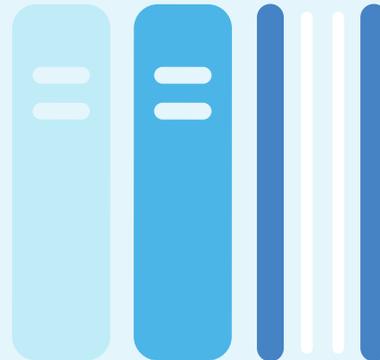


4

Contar oportunamente con el conocimiento especializado, recurriendo a fuentes internas y externas, que permita realizar la fiscalización integral que el entorno exige.

Estrategias

1. Desarrollar acciones de capacitación especializada de acuerdo con el diagnóstico correspondiente.
2. Aprovechar alianzas con entidades nacionales e internacionales para la dotación de recurso especializado.
3. Utilizar formas alternativas para acceder a conocimiento especializado externo.



Meta

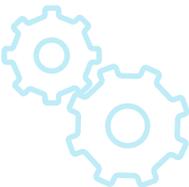
1. A partir del 2017, disponer oportunamente entre el 80% al 90% de las necesidades de recurso externo especializado.
2. A partir del 2017, disponer oportunamente entre el 80% a 90% de las necesidades de recurso interno especializado.

Indicadores

1. Necesidades de recurso especializado externo atendidas oportunamente, respecto de las requeridas.
2. Necesidades de recurso especializado interno satisfechas oportunamente, respecto a las requeridas.



Estrategias



1. Optimizar procesos institucionales a fin de mejorar la oportunidad de la fiscalización integral.
2. Disponer de soluciones tecnológicas y de comunicación moderna y actualizada, capaz de soportar la automatización de los procesos optimizados previstos, priorizando el desarrollo interno de soluciones y bajo un enfoque institucional.
3. Desarrollar y actualizar permanentemente las competencias del recurso humano en TI de vanguardia.
4. Integrar la plataforma tecnológica institucional con las bases de datos y sistemas internos y externos.
5. Integrar la información de los procesos internos con las bases de datos y sistemas internos y externos.

5

Transformar el proceso
de fiscalización integral
sustentándolo en
**tecnologías de
información**
para incrementar su
confiabilidad y
oportunidad.

Meta

1. Que al 2020 un 80% a 90% de la labor fiscalizadora integral esté automatizada.



Indicadores

1. Labor de fiscalización integral automatizada, respecto del total de labor de fiscalización integral.

6

Alcanzar la integración institucional

mediante una mejor coordinación de los procesos y el ajuste de la cultura para optimizar los resultados de la gestión.

Estrategias

1. Implementar un mecanismo de integración institucional para definir y atender temas prioritarios de la fiscalización integral, con acciones articuladas interna y externamente.
2. Instrumentar la rectoría jurídica como un elemento esencial para lograr integración institucional.
3. Establecer espacios permanentes de interacción y mecanismos institucionales que consoliden una cultura de integración organizacional.

1. Percepción del nivel gerencial sobre la efectividad de los mecanismos de integración existentes en un período dado.



Indicadores

1. Lograr al 2016, que entre 80% a 90% de los mecanismos de integración existentes sean considerados efectivos por parte del nivel gerencial.



Meta





Contraloría General de la República

Sabana Sur, Mata Redonda
Apartado Postal 1179-1000
San José, Costa Rica
Tel.: (506) 2501-8000 / Fax: (506) 2501-8100
correo: contraloria.general@cgr.go.cr
<http://www.cgr.go.cr/>

*Elaborado en la Contraloría General de la República,
todos los derechos reservados. 2013.*

Publicaciones
●●●●● cgr

